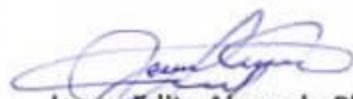


**LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARANTRADE S.A.**

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	VOTOS QUE REPRESENTAN
LORENA MERCEDES ANTEPARA ALVARADO	\$4750.00	\$4750.00	4750
ALVARADO PLUAS JENNY EDITA	\$250.00	\$250.00	250
TOTAL	\$5000.00	\$5000.00	5000

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas todas en un 100% de su valor.



Jenny Edita Alvarado Pluas
Accionista



Lorena Mercedes Antepara Alvarado
Accionista
Gerente General



Sandy Bustamante
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MARANTRADE S.A. CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO 2019

En la ciudad de Guayaquil, el 20 de Febrero del 2019, a las 11:00, Bahía Norte Edificio Sky Building Piso 4 Oficina 421, se encuentran los accionistas de la compañía MARANTRADE S.A.: Jenny Edita Alvarado Pluas, propietaria de Doscientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 5% del paquete accionario de la compañía; y Lorena Mercedes Antepara Alvarado propietaria de Cuatro mil Setecientos Cincuenta acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagada en un 100% de su valor, la misma que representa el 95% del paquete accionario de la compañía. Preside la Junta la señora Lorena Mercedes Antepara Alvarado, en calidad de Presidenta de la junta y actúa como Secretaria de la Junta la señora Sandy Bustamante. La Presidenta antes de declarar instalada la sesión dispone que por el secretario se de lectura de la lista de asistentes, la cual ha sido elaborada por el secretario y ordena que constate que se encuentren presentes los accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía

Preside la Junta señora Lorena Antepara Alvarado, en calidad de Presidente de la junta y actúa como Secretaria de la Junta la Señora Sandy Bustamante. La Presidenta antes de declarar instalada la sesión dispone que por el secretario se de lectura de la lista de asistentes, la cual ha sido elaborada por el secretario y ordena que constate que se encuentren presentes los accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía.

Comprobada la asistencia de los accionistas que representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía, los accionistas en uso de la facultad que les confiere el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelve por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas; y, que la misma tenga por objeto lo siguiente:

Punto uno: Conocer y Resolver el Informe del Gerente General por el Ejercicio terminado 2018

Punto dos: Conocer y Resolver el Informe del Comisario por el Ejercicio terminado 2018

La junta General pasa a considerar el punto uno del orden del día, esto es, lo relativo a: Conocer y Resolver el Informe del Gerente General por el Ejercicio terminado 2018.

Toma la palabra Sra. Lorena Antepara Alvarado en el **punto uno** y expone a los miembros de la junta los resultados de su gestión durante el periodo 2018.

Puesta en consideración de la Junta en el punto anteriormente referido, la junta aprueba por unanimidad el informe presentado por la Gerencia General y agradecen las gestiones realizadas en el ejercicio económico 2018.

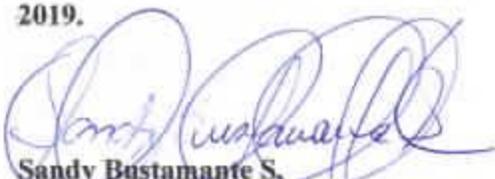
A continuación se expone el **punto dos** de la orden del día, la cual es: Conocer y Resolver el Informe del Comisario por el Ejercicio terminado 2018.

En este punto la Sra. Lorena Antepara Alvarado expone el contenido del informe presentado, en la cual se da a conocer que la compañía ha cumplido con sus obligaciones contables y societarias.

Puesto en consideración de la junta el punto dos, la junta aprueba por unanimidad el informe presentado por el Comisario y agradecen las gestiones realizadas en el ejercicio económico 2018.

Resuelto así los puntos uno y dos, de la presente junta, la Presidenta de la sesión luego de dejar constancia en el cumplimiento de las normas reglamentarias, el expediente de esta sesión constara de una copia certificada del acta y la lista de accionista de la compañía, se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, el acta es sometida a consideración de la sala es aprobada de manera unánime por los accionistas de la compañía, luego de todo lo cual, el Presidente AD-HOC de la sesión declarada concluida la misma cuando son las 12:30 del día de su instalación. Para constancia de lo cual firman todos los presentes. F.) **Jenny Edita Alvarado Plus, Accionista.- f) Lorena Mercedes Antepara Alvarado, Accionista, Presidente de la Junta de Accionistas.- Sandy Bustamante, Secretaria de la Junta de Accionistas.- CERTIFICACIÓN: Certifico que el acta que antecede es fiel a su original que consta en los libros sociales de la compañía MARANTRADE S.A. a los cuales me remito de ser necesario. Guayaquil, 20 de Febrero del 2019.**



Sandy Bustamante S.
Secretaria de la Junta de Accionistas